

14. *Estudio Geográfico de la Provincia de Sevilla.*

POBLACION

1. Evolución de la población

Hemos de comenzar analizando la evolución de la población pues nos permite conocer no sólo los efectivos con los que se cuenta en una área geográfica determinada, sino también los cambios que se han producido en el volumen de esos efectivos en el transcurso del tiempo y ello además refleja la evolución de la realidad económica.

Cuadro 1

Evolución de la población en la provincia de Sevilla

<u>Años</u>	<u>Total provincial</u>	<u>Creci</u>	<u>Capital</u>	<u>Creci</u>	<u>Resto</u>	<u>Creci</u>
1950	1.101.595	100	374.138	100	727.457	100
1960	1.244.153	113	441.869	118	802.284	110
1970	1.336.669	132	545.692	146	790.997	109
1981	1.478.311	134	645.817	173	832.494	114
1986	1.540.907	140	651.084	174	889.823	122

Evolución de la población en Andalucía

<u>Años</u>	<u>Total regional</u>	<u>Creci</u>	<u>Capitales</u>	<u>Creci</u>	<u>Resto</u>	<u>Creci</u>
1950	5.647.244	100	1.262.785	100	4.384.459	100
1960	5.940.047	105	1.434.044	114	4.506.003	103
1970	5.991.076	106	1.747.781	138	4.243.295	97
1981	6.440.985	114	2.195.138	174	4.245.847	97
1986	6.789.772	120	2.312.813	183	4.476.959	102

Evolución de la población en España

<u>Años</u>	<u>Total nacional</u>	<u>Creci</u>	<u>Capitales</u>	<u>Creci</u>	<u>Resto</u>	<u>Creci</u>
1950	28.172.268	100	7.591.408	100	20.580.860	100
1960	30.776.935	109	9.290.202	122	21.486.733	104
1970	34.041.531	120	12.045.501	159	21.996.030	107
1981	37.682.355	134	13.811.548	182	23.870.807	116
1986	38.473.418	136	13.745.581	181	24.727.838	120

Si nos fijamos en los crecimientos de la población en el total de la provincia de Sevilla y en los totales nacional y regional, se aprecia la similitud entre las expansiones de las dos primeras poblaciones mencionadas y el menor crecimiento de la población total de Andalucía, lo que pone de manifiesto el comportamiento demográfico positivo y adelantado de la provincia de Sevilla en su región.

La población de Sevilla capital ha crecido fuertemente en el período comprendido entre 1960-1981, produciéndose una estabilización en el último quinquenio. Igual comportamiento ha experimentado la población del resto de capitales de la nación. En cambio, ésta no ha sido la evolución de la población del conjunto de las capitales andaluzas, cuyo crecimiento más fuerte se produce en la década de los setenta manteniéndose esta tónica creciente aunque con una menor intensidad en los años ochenta.

El comportamiento de la población que no habita en las capitales de las provincias tanto a nivel nacional, regional y provincial refleja el éxodo de la población del ámbito rural al ámbito urbano. Sin embargo, mientras que en la provincia de Sevilla esta población crece, incluso, a un ritmo superior al nacional; el conjunto de la región registra un crecimiento inferior al que le correspondería en su comportamiento natural.

La provincia de Sevilla se ha caracterizado en los últimos cuarenta años por un crecimiento natural de su población y que se puede calificar de muy positivo, lo que significa que ha registrado altas tasas de natalidad y bajas tasas de mortalidad. Esto se ha visto apoyado en el conjunto de la provincia por un saldo migratorio positivo, que adquiere un mayor volumen para Sevilla capital. Esta afluencia de población ha Sevilla capital tiene su origen en el éxodo de la población de las áreas rurales de su provincia como también de otras áreas geográficas de la región.

Ahora bien, a partir de los años ochenta y debido a la crisis económica que ha provocado el manteneimiento de las poblaciones en sus lugares de origen ante la falta de expectativas de empleo en otros lugares y a las pautas demográficas (descenso de la natalidad, envejecimiento de la población), se ha ralentizado el crecimiento de la población tanto en la capital como en el conjunto de la provincia de Sevilla.

Cuadro 2

Crecimiento de la población de las comarcas de Sevilla de 1950-1986(en porcentajes)

Alcala de Guadaira	254
Cantillana	100
Carmona	114
Castillo de las Guardas	58
Cazalla de la Sierra	47
Constantina	53
Ecija	84
Estepa	85
Guillena	123
Lebrija	171
Lora del Rio	101

Marchena	92
Morón	85
Osuna	74
Pilas	115
La Rinconada	188
Sanlúcar la Mayor	131
Sevilla (A.M)	195
Utrera	130

En el estudio de la evolución de la población de las diferentes comarcas sevillanas se aprecia como no todas han experimentado el comportamiento provincial.

Así Alcalá de Guadaíra, Lebrija, La Rinconada y Sevilla (A.M) sobrepasan en mucho el crecimiento del 140% que ha registrado la provincia. Entre ellas destaca Alcalá de Guadaíra con una expansión de su población del 254%.

En torno al crecimiento medio provincial se encuentran las comarcas de Guillena, Sanlúcar la Mayor y Utrera. En cambio, las comarcas de Carmona y Pilas han visto incrementada su población aunque por debajo del ritmo provincial.

En una situación de estancamiento se encuentran las comarcas de Cantillana y Lora del Río. El resto de las comarcas han experimentado una pérdida de población entre 1950 y 1986. Esta reducción de población adquiere unos niveles muy considerables en Castillo de las Guardas, Cazalla de la Sierra y Constantina, y entre ellas hay que destacar a Cazalla de la Sierra pues en 1986 tiene menos de la mitad de la población que tenía en 1950.

Luego de lo apuntado se desprende que el crecimiento demográfico de la provincia de Sevilla se ha producido en torno a Sevilla capital y su área industrial y a las comarcas con una agricultura dinámica.

Mientras que las comarcas de la campiña y las sierras cuyas economías continúan siendo de carácter tradicional se han despoblado en estos años.

Cuadro 3

Proporción de población mayor de 65 años respecto de la población total según el censo de 1981

Alcala de Guadaira	7
Cantillana	12
Carmona	9
Castillo de las Guardas	17
Cazalla de la Sierra	17
Constantina	16
Ecija	10
Estepa	10
Guillena	11
lebrija	7
Lora del Rio	12
Marchena	10
Morón	11
Osuna	11.
Pilas	12
La Rinconada	8
Sanlúcar	10
Sevilla (A.M)	9
Utrera	8
Media provincial	10

Lo apuntado anteriormente con respecto a las comarcas de Castillo de las Guardas, Cazalla de la Sierra y Constantina, se refuerza

cuando se analiza la proporción de su población que tiene una edad superior a los 65 años, pues son estas tres comarcas las que presentan un mayor porcentaje de esta población en la provincia. Lo que les dificulta una recuperación demográfica natural, e incide negativamente en la dotación de unos de los recursos económicos, el factor trabajo, y en sus capacidades para incrementarlo.

Con un porcentaje superior a la media, pero en mejores condiciones que las señaladas anteriormente, se encuentran comarcas en las que la evolución de su población se ha mantenido en un crecimiento natural o no han sido las que han sufrido las mayores pérdidas de población. La situación demográfica de estas comarcas se puede calificar de delicada, pues una crisis económica local afectaría negativamente a sus características demográficas, en cambio, cualquier incentivo para sus economías podría traducirse en crecimientos de su población.

Por último, las comarcas de Alcala de Guadaira, Carmona, Lebrija, La Rinconada, Sevilla (A.M) y Utrera unen a su comportamiento demográfico positivo una estructura de población joven, lo que les proporciona una buena dotación del factor trabajo para sus economías.

2. Estructura de la población

Si bien el concepto de estructura de la población abarca desde su composición por sexo, edad y actividad, para los objetivos que perseguimos nos centraremos en la estructura de la población en función de su actividad.

Como visión general, se plantea el análisis de la población activa en su conjunto, es decir aquellos efectivos que se encuentra en edad de trabajar y que desean y estan en condiciones para trabajar. Sin embargo, este dato por sí sólo no es indicativo del volumen de fuerza de

trabajo que existe en una economía de ahí que se utilice la tasa de actividad, definiendola como la relación entre la población activa y el total de población de una economía.

Por último para comprender la realidad económica de un área geográfica es necesario conocer la tasa de paro o de desempleo, definida como la proporción de la población activa que no tiene un empleo o que manifiesta no estar ocupada.

Cuadro 4

EVOLUCION DE LA POBLACION ACTIVA (en miles de personas y en porcentajes)

<u>Años</u>	<u>Sevilla</u>	<u>Crecim</u>	<u>Andalucia</u>	<u>Crecim</u>
1981	451,0	100	1.934,3	100
1982	458,8	102	1.959,2	101
1983	463,8	103	2.004,7	104
1984	472,0	105	2.025,6	105
1985	477,0	106	2.085,7	108
1986	496,4	110	2.144,4	111
1987	544,4	121	2.330,0	120

(Medias anuales menos los correspondientes a 1987 que son las medias del tercer trimestre)

El crecimiento de la población activa de Sevilla no presenta diferencias considerables con el experimentado por el total de esta población andaluza. Lo mas destacado de estas series es la aceleración que sus expansiones registraron en 1986 y 1987, y que reflejan la entrada en la población activa de efectivos de la generación del sesenta.

Cuadro 5

TASA DE ACTIVIDAD

<u>Años</u>	<u>Sevilla</u>	<u>Andalucía</u>
1981	44,2	42,8
1982	44,2	43,4
1983	43,7	43,6
1984	43,6	43,2
1985	44,7	43,7
1986	44,3	44,1
1987	48,6	46,9

La provincia de Sevilla ha tenido una tasa de actividad superior en todos los años de la década de los ochenta a la tasa de actividad de la Comunidad Autónoma Andaluza. La mayor diferencia entre estas tasas se da en 1987. Lo señalado significa que nuestra provincia esta mejor dotada de población con capacidad para generar renta que el conjunto de Andalucía. Aunque no se puede olvidar que la tasa de actividad de Sevilla en estos años ocupa, por su nivel, el cuarto lugar tras las relativas a Málaga, Almería y Cadiz.

Cuadro 6

EVOLUCION DE LA POBLACION OCUPADA (miles de personas y porcentajes)

<u>Años</u>	<u>Sevilla</u>	<u>Crecim</u>	<u>Andalucía</u>	<u>Crecim</u>
1981	345,7	100	1.526,8	100
1982	340,4	98	1.531,8	100
1983	327,3	95	1.525,4	100
1984	316,5	92	1.411,2	92
1985	321,5	93	1.439,2	94
1986	328,3	95	1.467,9	96
1987	349,7	101	1.587,5	104

Cuadro 7

TASA DE PARO

<u>Años</u>	<u>Sevilla</u>	<u>Andalucía</u>
1981	23,1	20,4
1982	25,7	21,0
1983	29,2	23,1
1984	32,7	29,7
1985	32,4	30,1
1986	33,5	30,7
1987	36,9	31,9

La mejor dotación de población activa de Sevilla, no se aprovecha porque la economía sevillana es incapaz de absorberla como se pone de manifiesto en los dos cuadros anteriores que recogen la evolución de la población ocupada y de la tasa de paro en los años ochenta. Hay, además, que añadir que es de las provincias andaluzas la que ha registrado , en estos años, unas mayores tasas de desempleo.

Cuadro 8

TASA DE PARO Y DE ACTIVIDAD POR COMARCAS EN 1985

	<u>Tasa de paro</u>	<u>Tasa de actividad</u>
Alcala de Guadaira	29	48
Cantillana	25	39
Carmona	28	44
Castillo de las Guardas	19	39
Cazalla de la Sierra	27	39
Constantina	24	41
Ecija	33	45
Estepa	42	46
Guillena	39	43

*s poblacional
EJEL.*

Lebrija	44	44
Lora del Rio	42	44
Marchena	39	43
Moron	32	45
Osuna	39	46
Pilas	30	42
La Rinconada	23	44
Sanlúcar la Mayor	23	44
Sevilla (A.M)	24	46
Utrera	28	44

Las comarcas que alcanzaron en 1985 unas tasas de paro superiores a la de la provincia en ese años son Lebrija, Estepa, Lora del Rio, Marchena, Osuna, Guillena y Ecija. La situación de la comarca de Lebrija es peculiar y responde a un crecimiento demográfico positivo que como hemos visto le aporta una población muy joven, lo que conlleva una alta tasa de actividad; pero este comportamiento de su población no se corresponde con una actividad económica en la comarca que sea capaz de absorber a sus efectivos dando en consecuencia esa alta tasa de paro.

Las otras comarcas que acabamos de mencionar no han experimentado el crecimiento demográfico, en estos años, que registra la comarca de Lebrija; pero sin llegar a alcanzar como en otros casos unas altas niveles de envejecimiento de su población aún son capaces de generar importantes tasas de actividad. Es el cambio que se ha operado en su agricultura y el hecho de no ir acompañado este cambio de la generación de nuevas actividades lo que ha motivado las altas tasas de paro que alcanzan estas comarcas.

En la situación opuesta a las descrita se encuentran Castillo de las Guardas y Cazalla de la Sierra, que tienen las menores tasas de actividad y unas bajas tasas de paros, la tasa de paro de Castillo de

las Guardas es la más baja de toda la provincia. Es el envejecimiento de su población lo que provoca esta situación, que no se puede calificar de favorable ya que conlleva un alto nivel de dependencia, es decir, una pequeña porción de población soporta el mantenimiento del resto.

El caso de Cantillana en el área geoeconómica en la que se encuentra y comparada con su comarca vecina, Lora del Río, se muestra más favorable, ya que sin poseer unas condiciones demográficas muy positivas presenta unas mejores tasas de actividad y paro que su mencionada comarca vecina. Este hecho sólo puede ser explicado por factores económicos locales.

El resto de las comarcas que componen la provincia de Sevilla alcanzan unas buenas tasas de actividad y unas moderadas tasas de paros en relación, lógicamente, con las que presentan otras comarcas analizadas con anterioridad. Esto supone que mantienen un cierto dinamismo económico, ya sea por una agricultura moderna y comercial, como es el caso de la Rinconada, Pilas y Utrera; o por unas relativas actividades industriales y de servicios, entre ellas se encuentran Alcalá de Guadaíra, Sanlúcar la Mayor y Sevilla (A.M).

ECONOMIA

1. Renta familiar disponible per cápita

El primer indicador que vamos a analizar para conocer la realidad económica de la provincia de Sevilla es la renta familiar

disponible per cápita por comarcas, que nos señala los ingresos que por término medio les corresponden a cada uno de sus habitantes dándonos una idea de cuales son los niveles de vida de las diferentes comarcas y de los desequilibrios existentes en el reparto de la riqueza provincial.

Si clasificamos las comarcas por su renta familiar disponible per cápita (datos Banesto 1981) en función de los valores medios nacionales y regionales obtenemos los siguientes tipos:

1) Con una renta inferior a 210.000 ptas/habitantes, es decir por debajo de la mitad del valor medio nacional (420.000 ptas/habitante), se encuentra sólo la comarca de Guillena con 203.000

2) Con una renta entre 211.000-291.000 ptas/habitantes (291.000 ptas/habitante es el valor medio regional), se encuentran:

Alcala de Guadaira	281.000
Cantillana	239.000
Carmona	244.000
Castillo de las Guardas	220.000
Cazalla de la Sierra	252.000
Constantina	248.000
Ecija	243.000
Estepa	231.000
Lebrija	215.000
Lora del Rio	215.000
Marchena	231.000
Moron	236.000
Osuna	227.000
Pilas	220.000
La Rinconada	242.000
Sanlúcar la Mayor	240.000
Utrera	240.000

3) Con una renta mayor de 420.000 ptas/habitante sólo se encuentra la comarca de Sevilla (A.M) con 427.000.

El hecho de que una sola comarca tenga una renta per cápita superior al valor medio nacional, y que todas las demás (al margen la de Guillena que es incluso inferior) no alcancen ni siquiera el valor medio regional y provincial siendo este de 316.000 ptas/habitantes, pone de manifiesto la concentración de la renta en un área coincidente además con la de la capital de la provincia.

Hay que destacar el bajo nivel de la renta per cápita de Guillena, así como los reducidos valores de este parámetro en las comarcas de Castillo de las Guardas, Lebrija, Lora del Río, y Pilas que no alcanzan las 225.000 ptas/habitantes.

2. Actividad económica de las comarcas.

La inexistencia de información sobre algún indicador de las producciones de los diferentes sectores a nivel municipal y comarcal, obliga a utilizar indicadores indirectos, como el de población ocupada en los distintos sectores económicos, para conocer el peso de cada uno de los mencionados sectores en la actividad económica de las diferentes comarcas.

Cuadro 9

Población ocupada en los sectores económicos en las Comarcas de la provincia de Sevilla (censo de 1981, en porcentajes)

<u>Comarcas</u>	<u>Agricultura</u>	<u>Industria</u>	<u>Cosntrucción</u>	<u>Servicios</u>
-----------------	--------------------	------------------	---------------------	------------------

Alcala de Guadaira	5	42	11	42
Cantillana	39	15	12	34
Carmona	29	18	14	39
Castillo de las Guardas	35	15	25	25
Cazalla de la sierra	46	13	8	33
Constantina	37	13	17	33
Ecija	43	13	8	36
Estepa	36	20	9	36
Guillena	36	15	12	36
Lebrija	42	7	9	42
Lora del Rio	48	10	5	37
Marchena	33	17	10	40
Moron	28	22	9	40
Osuna	49	11	4	36
Pilas	38	24	5	33
La Rinconada	35	17	10	38
Sanlúcar la Mayor	28	21	17	34
Sevilla (A.M)	3	25	7	65
Utrera	40	12	11	37

Del cuadro anterior se puede establecer una tipología de la estructura económica de las comarcas de la provincia, medida fundamentalmente por la tasa de la población ocupada en la agricultura y en la industria.

Así se pueden establecer cuatro tipos de comarcas en función de la población ocupada en la agricultura:

1) Con más del 41%: comarcas exclusivamente agrícolas, responden a este tipo Cazalla de la Sierra, Ecija, Lebrija, Lora del Rio, y Osuna.

2) Entre 23-40%: comarcas en las que la agricultura aun posee un peso muy alto en sus actividades económicas, responden a este tipo

Cantillana, Carmona, Castillo de las Guardas, Constantina, Estepa, Guillena, Marchena, Moron, Pilas, La Rinconada, Sanlúcar la Mayor y Utrera.

3) Entre 17-22% (22% es el valor medio regional): comarcas en la que el peso que posee la agricultura permite una compatibilización con algún otro sector; en la provincia de Sevilla no existe ninguna comarca con estas características.

4) Con menos del 16% (16% es el valor medio nacional): comarcas no agrícolas, responden a este tipo Alcalá de Guadaíra y Sevilla (A.M)

Igualmente se pueden distinguir cinco tipos de comarcas en función de la población ocupada en la industria:

1) Con menos del 20%: se puede considerar que estas comarcas carecen de actividad industrial y que la existente responde a ramas de mantenimiento de bienes de equipo y ciertas actividades industriales agroalimentarias. Están dentro de este grupo Cantillana, Carmona, Castillo de las Guardas, Cazalla de la Sierra, Constantina, Ecija, Guillena, Lebrija, Lora del Río, Marchena, Osuna, La Rinconada y Utrera.

2) Entre el 20-24% donde se puede decir que existe un sector industrial. Están dentro de este grupo Estepa, Moron y Pilas.

3) Entre el 25-40%: son comarcas en las que el sector industrial adquiere un papel importante en su actividad económica, a este tipo responde sólo la comarca de Sevilla (A.M)

4) Con más del 40%: comarcas exclusivamente industriales esta característica sólo la cumple, en la provincia de Sevilla, Alcalá de Guadaíra.

3. PROVINCIA DE SEVILLA

3.1. Escaso dinamismo del centro de crecimiento sevillano

Desde una óptica demográfica existen diferentes rasgos que singularizan a la provincia de Sevilla, en primer lugar, la característica más importante radica en la porción de territorio en crecimiento a lo largo de los tres períodos analizados. Así pues, en la etapa 1960-1975 el espacio provincial en expansión se reducía al área de influencia de Sevilla articulada por los ejes de carreteras Sevilla-Huelva y Sevilla-Cádiz más dos núcleos de la Sierra Sur (Martín de la Jara y Pedrera) y La Lantejuela en la Campiña.

En 1975-1981 los municipios con tasa acumulada positiva ocupaban el 71% de la superficie total y concentraban al 87% de la población; es decir, habían ganado habitantes 62 municipios. Y en los últimos cinco años el espacio en crecimiento ha sido aproximadamente igual al período anterior, pero el número de términos municipales que incrementaron sus efectivos fueron 69.

Las razones explicativas del fenómeno están relacionadas con la función que ejerce Sevilla en el ámbito provincial, con su propia estructura económica, con la crisis actual y con el cambio de tendencias que ha habido en el comportamiento urbano y en la emigración. Los cuatro factores están conectados entre sí, puesto que Sevilla ha tenido en los dieciséis años estudiados una evolución lenta sin que apenas haya modificado su dinámica interna.

Efectivamente, atendiendo al crecimiento real de población, Sevilla-capital alcanza uno de los índices más modestos en 1960-1975 (cuadro n.º 4 ~~cuadro n.º 11~~) por detrás de Huelva, Almería, Málaga y Granada; mientras que, como se sabe, Europa y el cuadrilátero del noreste

español experimentaron un importante crecimiento económico que despertó un gran poder de atracción demográfico en sus grandes metrópolis

Desde la perspectiva de la dinámica interna de la provincia de Sevilla son varios los factores que han incidido en esta situación desfavorable. Tradicionalmente, Sevilla ha estado ligada al campo, es decir, ha ejercido su función de dominación a través de la propiedad de la tierra, sobre un área que mas o menos coincide con el antiguo reino de Sevilla. En consecuencia, su despegue económico (1910) está muy relacionado con la coyuntura favorable de la I.G.M. y después con la construcción de obras públicas de carácter hidráulico (DRAIN, M. 1973).

En tiempos más recientes, han existido dos etapas de gran trascendencia en la historia sevillana que pudieron dar un giro a la economía y no llegaron a consolidarse. Entre 1940-1950 Sevilla conoce un período de gran expansión industrial basado en la instalación de grandes empresas públicas que pudieron convertirse en el motor de arranque de la industrialización.

Pero desde un primer momento, el entramado industrial nace con una profunda debilidad interna: carencia de personal especializado, finalidad desfasada en el tiempo, escasa productividad, deficiente infraestructura viaria, etc.. Más tarde, en 1963, cuando se crea El Polo de Desarrollo se procuran corregir algunos de los defectos anteriores, pero, de nuevo, el intento de industrialización ha sido un fracaso desde el punto de vista de los objetivos.

El resultado de la trayectoria económica de los últimos cuarenta años demuestra que Sevilla no pudo convertirse en el centro rector de la economía andaluza y ni siquiera ha generado un foco industrial

capaz de dar empleo al excedente de mano de obra agraria de su provincia como después se verá.

Así pues, entre 1960-1975, el espacio provincial, sin tener en cuenta la Ciudad, perdió población en cifras absolutas (6.830 habitantes); a escala municipal, fueron treinta y nueve los términos que consiguieron una tasa de crecimiento positiva, situados en torno a Sevilla, a excepción de Martín de la Jara, La Lantejuela y Pedrera (fig. adjunta)

Sin embargo, Sevilla, por su pasado histórico y por el papel que siempre ha ejercido a escala provincial y regional, aglomeró una proporción muy alta de población provincial, e incluso durante los años 1960- 1981 ha pasado de concentrar el 35,8% a un 44,3%. Pero, en realidad, su grado de atracción inmigratoria está en función del desarrollo del sector servicios y de la construcción, ya que la base productiva industrial es de menor importancia. .

Pero, durante el período 1975-1981, e incluso algunos años después, en las áreas metropolitanas españolas mas importantes se redujo de forma bastante drástica las corrientes inmigratorias, sobre todo las de tipo rural, y aumentaron sensiblemente en los centros urbanos de tamaño medio. En Andalucía, Sevilla y su área de influencia se convirtieron en un subcentro nacional de cierto poder de atracción aunque su propio municipio empieza a perder capacidad de absorción, consiguiendo la tasa mas baja de todas las capitales andaluzas.

En la provincia de Sevilla, debido al escaso índice de industrialización y a la concentración de inversión del sector público en la capital y su área de influencia, los núcleos de tamaño medio, en este caso agro-ciudades no experimentaron ningún crecimiento, a excepción de Dos Hermanas y Alcalá de

Guadaira por ser las poblaciones donde se instaló el Polo.

Y en los últimos cinco años, cuando comienzan a manifestarse en España los primeros síntomas de la contraurbanización (descenso del tamaño del núcleo con mayor capacidad de atracción y cambios en los factores relacionados con la decisión de emigrar), Sevilla obtuvo una tasa de crecimiento negativa (cuadro nº 4). Mientras se incrementaron el número de municipios de su provincia que no perdieron efectivos, en relación con los períodos anteriores ;y ,por lo tanto, se están acumulando, como luego veremos, emigrantes potenciales en sus áreas rurales.

Es decir Sevilla ha conseguido incorporarse a las corrientes europeas y del mundo occidental sin que haya pasado previamente por la etapa de acumulación de capital industrial y de expansión que experimentaron las grandes metrópolis españolas. Con ello queremos decir, que en la provincia de Sevilla, en estos momentos ,se mezclan factores tradicionales propios de un territorio periférico (altas tasas de natalidad y de analfabetismo, una renta per cápita baja, porcentaje de población dedicado a la agricultura muy elevado, baja calidad de vida en el campo, etc.) con tendencias modernas, que se están imponiendo en Europa y definen las características actuales de la distribución y dinámica de la población. Cuadro nº 5

3.2.41 Sevilla, ¿área de influencia o área metropolitana?

En la actualidad , debido a la crisis y a los cambios económicos y sociales que se están dando, las áreas metropolitanas atraviesan un período poco conocido, caracterizado porque conservan su potencial de población alto pero los núcleos centrales se han estancado.

Sevilla-capital durante los últimos cinco años ha perdido habitantes, no por la desindustrialización (que sería la causa principal de pérdida de población de muchas áreas metropolitanas), sino por el descenso de la tasa de natalidad, por razones estadísticas (tal como hemos explicado antes), por la tendencia de los habitantes de la ciudad a trasladar su residencia a la periferia y por el encarecimiento del suelo urbano

Efectivamente, Sevilla ,como cualquier ciudad española, está experimentando un auge muy importante de la construcción ; por el propio dinamismo del sector y por el acondicionamiento de infraestructuras que se está haciendo con motivo de la Exposición de 1992. Este hecho, unido a la planificación del suelo urbano, ha producido una elevación muy importante en el precio del terreno, que desvía la construcción de viviendas hacia la periferia de la ciudad, inyectando dinamismo a su área de influencia.

Por lo tanto, no es el desarrollo de un proceso de industrialización lo que está generando la formación del área metropolitana, sino el auge de la construcción, las inversiones del sector público con motivo de la Expo '92 y el incremento de los servicios propiciado por la descentralización autonómica.

Para el período 1975-1981 medimos la influencia de Sevilla a partir de las tasas acumuladas de población de 1960-1975 y 1975-1981, tasas migratorias anuales en los mismos períodos y la industria (1979) medida a través del empleo y la potencia instalada. Es decir, intentamos saber de una forma aproximada el alcance de Sevilla como un espacio nodal mediante el empleo de esas tres variables.

En principio tomamos como zona a delimitar los municipios en torno a la capital que obtuvieron una tasa real de población positiva, que en total eran 34

2

pueblos en un radio aproximado de unos 25-30 kms (fig. adjunta). Primeramente tratamos de medir el nivel de industrialización de la zona a delimitar (1) con el objetivo de ver si se había producido una expansión industrial y para ello utilizamos el índice de Nelson (2).

A pesar de haberse comprobado que la distribución de los datos de empleo y potencia instalada era atípica, se aplicó la formulación de Nelson sin introducir ninguna modificación, porque Sevilla se encuentra en una fase de formación de área metropolitana y la expansión de la industria se reduce a muy pocos municipios.

Pero sirvió para calibrar el grado de aglomeración espacial de la potencia instalada y del empleo de los núcleos. Así pues, pudimos extraer las siguientes conclusiones: 1) Sevilla era el municipio de máxima concentración espacial de puestos de trabajo industriales y de potencia instalada, situándose por encima del tercer umbral ($x + 3\sigma$) en los dos parámetros.

2) ^{Existía} ~~Medía~~ una distancia muy considerable entre el grado de industrialización de Sevilla (que por supuesto no es el óptimo) y los municipios que le siguen, Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas, que quedarían en el primer intervalo ($x + 1\sigma$) en cuanto a la potencia instalada, mientras que en el empleo no se les podía incluir.

Dado el escaso dinamismo de la industria a nivel sectorial y espacial, existían muy pocos pueblos que podían ejercer claramente una función inmigratoria. Con todo, de acuerdo con la tasa de inmigración, pudimos establecer tres grupos (cuadro nº 6), los núcleos del Aljarafe, situados en la segunda aureola de pueblos próximos a Sevilla: Tomares, Castilleja de la Cuesta, Castilleja de Guzmán y

(1) porque en el desarrollo de toda metrópoli, después de la organización del mercado, el proceso de industrialización constituye el punto de partida para convertirse en un centro de alto potencial económico

(2) Nelson clasificó a las ciudades americanas según que el porcentaje de empleo de un sector sea superior a uno, dos o más desviaciones estándar a la media. Este procedimiento permite corregir las arbitrariedades →

2

Mairena del Aljarafe ,que tenían una tasa inmigratoria anual superior a un 2% y una tasa real de población por encima de un 3% .

En segundo lugar, aparecen tres núcleos, cuyo flujo inmigratorio oscila entre 1% y 1,5% y su tasa acumulada de población es superior a un 2%: Gelves, Valencina de la Concepción y Dos Hermanas. Y, finalmente, una serie de municipios donde la afluencia de inmigrantes anuales es inferior a un 1%, localizados a mas de 15 kms de la capital (cuadro nº 6).

A la vista de las tasas de crecimiento acumulado para el período 1981-1986 y de los datos de industria medida por el empleo y la potencia instalada (1985), tampoco podemos decir que Sevilla sea un área metropolitana. Existen una serie de razones suficientemente importantes que se observan casi en los propios límites de Sevilla:

1) la dualidad urbano-rural es perceptible en el perímetro mismo de la capital, a excepción de las arterias Sevilla-Málaga hasta Alcalá de Guadaíra , en dirección Cádiz, en Dos Hermanas y en la carretera Sevilla-Huelva hasta aproximadamente Mairena del Aljarafe . Pero, en cualquier caso, constituye una franja muy estrecha paralela a los ejes de carretera.

2) igual cabe decir de la agricultura; así ,por ejemplo, en los pueblos del Aljarafe no existe un predominio de cultivos intensivos; los huertos alcanzan una extensión muy reducida alrededor de los núcleos, mientras el cereal y el olivar de aceituna de mesa representan el 60% de la superficie cultivada, aunque se pueda establecer una diferencia importante, en cuanto a intensidad, entre ambos cultivos.

7

3) Hay muy pocos núcleos de población alrededor de Sevilla que sean ciudades y no pueblos, tanto por su aspecto exterior como por su estructura socioprofesional. No obstante podemos extraer una serie de conclusiones comparando las áreas de influencia de los años 1975-1981 y 1981-1986 (cuadro nº 6)

a) En términos generales, aunque en el área de influencia de Sevilla los índices de crecimiento real de población nunca han sido espectaculares, en el período 1981-1986 son un poco inferiores a los de años precedentes; tendencia que actualmente se cumple en casi todas las áreas metropolitanas debido a la crisis industrial, producida muchas veces por los cambios tecnológicos y por la aparición de otra división internacional del trabajo.

b) A la vista del cuadro nº 6 se puede deducir que Sevilla se expande hacia el sur y oeste, mientras que en dirección norte se percibe muy poco dinamismo.

c) Desde el punto de vista demográfico, Sevilla tiene un escaso poder de transformación sobre su área de influencia y, cuando lo ejerce, se produce a través de los ejes Sevilla-Huelva y Sevilla-Cádiz.

3.3.4 Periferia del centro de crecimiento

En los países desarrollados las diferencias entre lo rural y lo urbano quedan desdibujadas por la expansión de las tecnologías punta en los transportes y en las comunicaciones, por la difusión de la industria, por la homogenización de muchas pautas de comportamiento y formas de vida, etc.. (COLON DIAZ, 1988). De forma que la acción generalizada de los medios de comunicación de masa, han contribuido a borrar muchas de las antiguas diferencias, haciendo problemática esa distinción.

La provincia de Sevilla es una zona periférica, donde se mezclan rasgos preindustriales con postindustriales y en consecuencia la oposición entre lo rural y lo urbano queda mucho más patente por una serie de factores:

1) Desde el punto de vista de la distribución del empleo según los sectores productivos (cuadro nº 5) únicamente existe una comarca, Dos Hermanas (42,3), donde la industria ha marcado una impronta en el territorio. Después, le siguen a mucha distancia Sevilla (25,2) y Sanlúcar la Mayor (21,2)

Estas comarcas, junto con las agrarias más dinámicas (Lebrija, Utrera y La Rinconada) se caracterizan por tener una población joven, el porcentaje de mayores de 64 años es inferior a la media nacional y el intervalo de personas menores de 15 años oscila alrededor de un 32% ; tienen, además, una tasa de natalidad elevada e inmigración (cuadro nº 5).

2) Pero no cabe duda que en la provincia de Sevilla donde queda más patente la diferencia entre lo rural y lo urbano es en el índice de analfabetismo y de renta per capita. Sevilla sobresale muy por encima del resto de núcleos de población en estas dos variables, ocupa el tercer lugar de Andalucía en renta per capita, después de Marbella y Fuengirola, y tiene una tasa de analfabetismo de 6,88% .muy superior a la media nacional (2,1%).

En el resto de poblaciones de la provincia los índices de analfabetismo pueden alcanzar hasta un 21% (Lora del Río, Estepa, Marchena, Osuna y Utrera), que, unido al porcentaje de personas incluidas en el intervalo de "sin estudios", pueden sumar hasta un 50% de la población. Por consiguiente, conviene llamar la atención de que existe una estrecha relación entre tasa de paro y de analfabetismo (cuadro nº 5 #) y en consecuencia la actividad realizada por un individuo en la edad adulta y sus posibilidades económicas y

culturales están en función de la duración y características del proceso educativo (SUBIRATS, 1980).

Así pues, Sevilla aparece como un centro de crecimiento lento rodeado por un hinterland subdesarrollado; las causas de esta situación se deben a que en Sevilla se ha dado el cambio de una sociedad agraria de carácter latifundista a otra industrial a partir del desarrollo de una industria planificada y polarizada en un sólo punto (área de influencia de la capital), sin que existiera ninguna otra zona de crecimiento (endógeno o exógeno) que sirviera de puente a la hora de irradiar el dinamismo, produciéndose en suma un gran desequilibrio territorial.

3.3.1. Las comarcas de Lebrija, Utrera y el Aljarafe (3)

Por tanto, Sevilla tiene escaso poder de transformación sobre su periferia provincial y cuando lo hace es a través del eje Sevilla-Huelva y Sevilla-Cádiz, tal como hemos dicho antes. Efectivamente, ya en la etapa 1975-1981 se refuerza y enlaza por Trebujena y Sanlúcar de Barrameda con la Bahía de Cádiz (fig. que se acompaña). En ese sentido podemos decir que el crecimiento espacial del triángulo Sevilla-Huelva-Cádiz cubría durante esos años el 15% de la superficie andaluza y concentraba al 37% de la población.

La expansión demográfica de Los Palacios, Cabezas de San Juan, Utrera y Lebrija se apoya en el Plan General de Colonización de la zona regable del Bajo Guadalquivir; y constituye así la primera zona regable de Andalucía en función de su extensión (37.000 has). Todo ello ha supuesto una reestructuración productiva de largo alcance en las marismas de su margen izquierda (REGUERA RODRIGUEZ, 1982).

(3) En esta división territorial se ha empleado para las dos primeras comarcas la división de la Junta de Andalucía y en la última la comarcalización agraria del m: de Agricultura

Efectivamente, el regadío ha sido el motor de arranque de un crecimiento endógeno que ha dado lugar a la transformación de los productos agrarios en industriales, facilitado en algunas ocasiones (Lebrija) por la creación municipal de una Oficina de Promoción Industrial. Su principal objetivo es promover el surgimiento de un empresariado local que inyecte el dinamismo suficiente para cambiar la economía del territorio y formar a la mano de obra en función de los puestos de trabajo que van surgiendo.

Por otra parte, debido al elevado paro existente en los pueblos colindantes al Eje y a las escasas posibilidades que tienen de transformar la economía de sus términos, le convierten en un centro de atracción de inmigrantes (cuadro nº 5) tanto definitivos como temporales procedentes de Posadas, El Coronil y los Molares. Pero, el elevado incremento vegetativo de estos núcleos (Los Palacios, Cabezas de San Juan y Lebrija) puede impedir que el crecimiento de sus respectivas economías no sea capaz de absorber el aumento espectacular de la población.

El resto de la Marisma presenta también en los últimos cinco años estudiados un gran dinamismo demográfico, aunque menos espectacular. El rescate de las tierras salinas y la presencia de grandes caudales de agua en el subsuelo están permitiendo la transformación de la agricultura mediante plantaciones de frutales (véase figura)

El eje Sevilla-Huelva tiene un crecimiento menor (siempre inferior a 1,5%, a excepción de Sanlúcar la Mayor), como corresponde a un área bien comunicada, próxima a la capital, pero de agricultura de secano; eje, que por, otra parte, se interrumpe en Castilleja del Campo, Manzanilla y Villalba a causa de que tanto la influencia de Sevilla como la de Huelva desaparecen en el límite provincial, constituyendo la comarca del Condado una zona de transición entre las dos capitales.

3.3.2. La Campiña, La Vega y Estepa

Dentro de esta zona se localiza la segunda área regable de la provincia de Sevilla. Engloba 14.000 has, pero no ha supuesto para estas comarcas aquel motor dinamizador de sus economías que podría esperarse por su extensión. En consecuencia se caracterizan por tener una tasa de paro elevada, por el predominio de la gran propiedad, unido al cultivo del cereal (en Campiña), la remolacha y el algodón (en la Vega), cultivos que aportan pocos jornales a lo largo del año .

Con lo cual deben completar sus ingresos con el empleo comunitario y la emigración temporal. Ante esa situación, aunque las tasas de crecimiento demográfico son superiores a 1% y algunas veces cercanas a 2% (en función de la proximidad a Sevilla) ,se trata de emigrantes potenciales que esperan una oportunidad propicia para salir.

Estepa es una comarca con agricultura de secano, diferenciada de las anteriores porque generalmente el cultivo más extendido es el olivo que absorbe mucha mano de obra e impide que el crecimiento del paro se dispare. Este factor (más el desarrollo de una cierta industria difusa de carácter rural de transformación de productos agrarios en Herrera, Pedrera, Gilena y Estepa)permite mantener la población en el territorio en una situación de menor marginalidad que las dos comarcas anteriores (figura ~~adjunta~~)

Efectivamente, entre los núcleos que tienen industria rural destaca por su mayor importancia la de Estepa que se dedica a la fabricación de productos típicos navideños y da empleo a más de 1.000 trabajadores (CARAVACA BARROSO, I., 1988). El problema de este tipo de productos radica en que las fábricas deben tener un mercado muy extenso y diversificar la producción (elaboración de helados, bombones, caramelos, etc.. para dar empleo todo el año sino, las empresas tienen un carácter temporal tal como

sucede en Estepa y los trabajadores se ven obligados a compaginar la agricultura con la actividad industrial. Razón que explica la baja renta de la comarca teniendo en cuenta que es un pueblo con cierto nivel industrial.

3.3.3.4 Las Sierras Norte y Sur de Sevilla

Las dos comarcas se caracterizan por ser los espacios mas regresivos de la provincia de Sevilla. Pero, en los cinco últimos años estudiados existe una notable diferencia entre ambos espacios serranos, la Sierra Norte, debido a su estado de marginalidad por el predominio de la gran propiedad, fuertes limitaciones del medio (pobreza del suelo y sequía estival), falta de servicios básicos (sanitarios, educativos, etc...), mal estado de las infraestructuras viarias, etc... sigue perdiendo población. La mayoría de sus municipios han obtenido una tasa negativa, su índice de mortalidad es elevado y su población está envejecida (cuadro nº 5).

La pérdida de efectivos llegó a un 33 % entre 1960 y 1981. Pueblos como Cazalla de la Sierra y Constantina, los núcleos más importantes, redujeron a la mitad su población. Unicamente, los municipios mas próximos a Sevilla, Aznalcóllar, por la explotación de las minas de piritas, Gerena, Guillena, con cierta superficie de regadío, y Castillo de los Arroyos obtuvieron una tasa positiva en los dos últimos periodos.

La Junta de Andalucía va a poner en marcha un plan semejante al de Grazalema, basado en el desarrollo del turismo rural y en la expansión de los demás recursos de la zona, pero por ahora no se han reemplazado los antiguos elementos que en el pasado estructuraron la economía y teniendo en cuenta que cada vez menos los serranos participan de su propio espacio (por la compra de tierras de gente foránea) ¿como se va a reactivar la Sierra Norte? (CASA DE VELAZQUEZ, 1986)

Sin embargo, la Sierra Sur durante los años 1981-1986 no ha perdido población y los núcleos que obtuvieron tasas negativas fueron pocos y muy bajas. Quizás las causas radiquen en el predominio de la pequeña propiedad; al cultivo del espárrago, rico en jornales, introducido por emigrantes retornados; y a la práctica de la emigración temporal, favorecida por ser la comarca una zona de paso entre Sevilla, Málaga y Granada.

En resumen Sevilla junto con Alcala de Guadaira y Dos Hermanas forman la primera región industrial de Andalucía con una renta per capita que ocupa el tercer lugar a escala regional después de la Costa del Sol, sin embargo existe una notable diferencia entre el nivel de vida de la capital (427.700 pesetas por habitante) y la comarca mas deprimida de la provincia, Guillena, situada en la Sierra Norte con 209.300 pesetas per capita (cuadro nº 4).

Lo que indica junto con otras variables: altas tasas de paro, de analfabetismo y de natalidad, porcentaje muy elevado de población activa dedicada a la agricultura, etc ... que el resto de la provincia constituye una periferia subdesarrollada, con escasas posibilidades de futuro frente a los cambios tecnológicos que se estan sucediendo y de cara a incrementar la potencialidad industrial de Sevilla.